

**COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)**

OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
5 – 7 de marzo de 2008  
Washington, D. C.

OEA/Ser.L/X.2.8  
CICTE/doc.8/08  
5 marzo 2008  
Original: español

INFORME DEL PRESIDENTE 2007-2008  
DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO,  
SEÑOR EMBAJADOR ARISTIDES ROYO,  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LA OEA

INFORME DEL PRESIDENTE 2007-2008  
DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO,  
SEÑOR EMBAJADOR ARISTIDES ROYO,  
REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LA OEA

Cuando el Gobierno de Panamá asumió la Presidencia del CICTE, en febrero del año pasado, afirmamos que “el funcionamiento seguro, protegido y eficiente de las infraestructuras, instalaciones e instituciones del transporte y del comercio a nivel global, contribuye a la prosperidad, competitividad y desarrollo, tanto de Panamá como de la comunidad internacional.” Conscientes de la globalización del comercio mundial y de la necesidad de fortalecer los esfuerzos de cooperación internacional para protegerlo, propusimos el tema de Protección de Infraestructura Crítica en el Hemisferio para el Séptimo Período Regular del CICTE, que fue entonces consagrado en la Declaración de Panamá el 2 de marzo de 2007. En este momento, los Estados Miembros del CICTE reconocimos que “el terrorismo es una amenaza a la infraestructura crítica” y nos comprometimos “a adoptar todas las acciones necesarias, de acuerdo con nuestro ordenamiento jurídico interno y los compromisos internacionales pertinentes, para prevenir, mitigar, y disuadir potenciales amenazas terroristas a la infraestructura crítica, a través del desarrollo e implementación de medidas nacionales y el fortalecimiento de la cooperación regional e internacional.”

Hoy día me complace informarles que, con las actividades del año pasado del CICTE y el apoyo de nuestra Secretaría, hemos avanzado sustancialmente en la implementación de los compromisos que hicimos en esta Declaración. En mi calidad de Presidente del Comité Interamericano Contra el Terrorismo, es para mí especialmente grato compartir con ustedes algunas reflexiones sobre estos logros del último año.

**En primer lugar**, es importante subrayar las instancias de cooperación horizontal que ocurrieron, y que continúan ocurriendo, bajo la Declaración de Panamá. En ella hicimos hincapié sobre “la necesidad de promover el intercambio voluntario de experiencias, información, y mejores prácticas entre los Estados Miembros.” Me permito mencionar tres ejemplos diferentes de asistencia técnica relacionada con la protección de infraestructura crítica desarrollados en el último año. El primero hace a mi propio país. Una de las cuatro iniciativas que propusimos para el CICTE fue una Conferencia Internacional de Comercio y Transporte Seguros que Panamá está organizando para el mes de septiembre de este año.

El propósito de esta Conferencia es convocar a autoridades, expertos públicos y privados de la región, a fin de evaluar el estado de la seguridad del comercio y del transporte, para analizar y proyectar los desafíos derivados de la piratería marítima, del crimen organizado transnacional y del terrorismo; para compartir información, experiencias y conocimientos, y para proveer un espacio de discusión entre el sector público y el privado, así como el intercambio de ideas sobre transferencia y adquisición de innovaciones tecnológicas en productos, equipos y soportes logísticos orientados a la seguridad de la infraestructura crítica, del comercio y del transporte global.

En ese sentido quisiera expresar nuestro agradecimiento a la Dirección General de Política del Departamento de Seguridad Interna de los EEUU por el apoyo y colaboración técnica que nos está brindando para la organización del mencionado evento, así como al gobierno de Brasil con cuyos representantes mantendremos reuniones para explorar su potencial contribución al mismo.

Naturalmente estamos abiertos a la cooperación que cualquier otro Estado Miembro de la OEA deseara ofrecer para el mayor éxito de este encuentro.

Aspiramos a que esta Conferencia sea un capítulo importante no sólo en cuanto al programa de protección de infraestructura crítica sino al de seguridad portuaria del CICTE.

El año pasado, en este foro de CICTE, el Subsecretario para la Protección de la Infraestructura de este mismo Departamento, Sr. Robert Stephan, ofreció asistencia técnica sobre este tema a todos los Estados Miembros, y como consecuencia de ello se han establecido mecanismos de cooperación con Trinidad y Tobago y Paraguay. Tenemos la esperanza de que estos ejemplos cundan y se multipliquen en el futuro.

**En segundo lugar**, cuando el 28 de febrero del 2007 Panamá asumió la presidencia del CICTE, nos comprometimos a continuar fortaleciendo las iniciativas aprobadas por el Comité, para impulsar los programas que las materializan, y al cumplimiento de la Declaración de Panamá en cuanto a la protección de las infraestructuras críticas. Me es grato informarles que hemos ampliado significativamente las actividades de la Secretaría relacionadas con este programa. El detallado Informe de la Secretaría del CICTE es prueba acabada de ello.

**En tercer lugar**, en la citada Declaración de Panamá reconocimos “la necesidad de alentar a los Estados Miembros a estrechar vínculos con el sector privado y la sociedad civil, cuando corresponda, en sus respectivos países, para desarrollar programas de fomento de capacidad preventiva y de protección contra las amenazas a la infraestructura crítica.” Por ello considero satisfactorio que por primera vez, en el ámbito de la Reunión Anual del Comité, contemos con la presencia de un representante del sector privado, quien nos ilustrará sobre los esfuerzos de su corporación en el área de seguridad en transporte marítimo y el comercio. Como Presidente, he visto con mucho interés que varias actividades de la Secretaría involucran a la ciudadanía general y al sector privado. Hemos escuchado ayer durante la Reunión de Expertos para evaluar el Proyecto Piloto de Seguridad en Instalaciones Turísticas y Recreativas, que la capacitación está dirigida no sólo a funcionarios de los gobiernos sino también al personal de seguridad de hoteles, complejos atlético- deportivos, y compañías privadas de seguridad en el sector turístico.

El programa de seguridad cibernética por su parte ha involucrado a más de 20 entidades del sector privado, incluyendo participantes de la academia y de organizaciones no gubernamentales.

Por otra parte, el programa de seguridad portuaria está llevando a cabo talleres de mejores prácticas con una orientación especial sobre asociaciones estratégicas entre el sector público y privado, especialmente en las zonas de libre comercio.

Finalmente, quisiera informarles sobre los avances que hemos hecho en otras iniciativas propuestas el 28 de febrero del 2007.

La asociación estratégica de las Secretarías del CICTE, de la Comisión Interamericana del Control del Abuso de Drogas (CICAD), y del Comité Interamericano de Puertos (CIP), con Transportes de Canadá y la Guardia Costera y el Departamento de Estado de los EEUU, ha expandido las actividades y multiplicado los esfuerzos de los participantes. Brasil tendrá el honor de ser el anfitrión del primer taller de Mejores Prácticas en Seguridad Portuaria en mayo próximo, para los países andinos, y me alegra que Panamá pueda oficiar de anfitrión en julio para un taller similar.

El primer ejercicio de Gestión de Crisis en Seguridad Portuaria tuvo lugar en Argentina en septiembre de 2007, con participación de observadores de Uruguay y México, y al mismo le siguió un segundo Ejercicio en Colombia en febrero, con la participación de instructores de Argentina y Uruguay. En este momento la Secretaría está planificando un tercer ejercicio en Perú en abril con instructores de Colombia, y posteriormente un cuarto en Trinidad y Tobago.

Esta demuestra la puesta en práctica del concepto de cooperación horizontal, así como una política de “capacitar los capacitadores” a fin de lograr un efecto multiplicador de los esfuerzos, con el consiguiente beneficio expansivo para los Estados Miembros de la OEA.

Por otra parte, y dado el nuevo enfoque intensivo de la Secretaría y la coordinación práctica realizada para involucrar a actores relevantes de la sociedad civil y el sector privado para concienciar e informar acerca de la protección de infraestructuras críticas propias y de otros Estados Miembros del hemisferio, se ha pospuesto la realización del foro CICTE-Sociedad Civil Interamericana.

Respecto de eventuales foros de coordinación -como entre CICTE-CCT-APEC y otras organizaciones intergubernamentales extraregionales- para optimizar recursos y la capacidad de respuesta, se han realizado diferentes reuniones en el marco de la ONU, con organizaciones internacionales, regionales, y subregionales, para promover la Estrategia Global contra el Terrorismo de la Naciones Unidas. Este contacto se ha ampliado a través de las asociaciones estratégicas formadas por la Secretaría con organizaciones como la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo de la ONU, la OACI, INTERPOL y APEC, entidades de las cuales tenemos el honor de contar con altos representantes en este Octavo Periodo de Sesiones del CICTE.

En cuanto al programa de entrenamiento y capacitación de jueces y fiscales en la aplicación de los convenios internacionales ratificados por los Estados Miembros de la OEA en materia de lucha contra el terrorismo y delitos del crimen organizado transnacional, la Secretaría ha continuado con el desarrollo de su alianza estratégica con la Oficina de la ONU para las Drogas y el Delito, realizando cinco cursos de capacitación especializada, en Chile, Colombia, Panamá, Perú y la República Dominicana respectivamente, así como dos talleres sobre Financiamiento del Terrorismo en Colombia y Perú, organizados conjuntamente con la CICAD.

Señoras y Señores, al concluir nuestra presidencia consideramos que hemos realizado toda una labor colectiva apreciable en el año 2007 al 2008.

Panamá tiene la firme esperanza de que el CICTE continuará desarrollándose como un ámbito de cooperación multilateral, entendimientos plurales, y asociación abierta y estratégica de los miembros de la comunidad interamericana y global, para el logro de los objetivos que el Comité estableció y eventualmente proponga en el futuro.

Reconocemos que la comunidad de naciones del sistema interamericano apoya y comparte la visión de que el CICTE es una herramienta muy valiosa para enfrentar adecuadamente amenazas nuevas y asimétricas que pueden afectar nuestra seguridad nacional y la de nuestros socios en la comunidad global. Dejar la presidencia no significa que Panamá deje sus responsabilidades y compromisos con todos los Estados Miembros de este augusto Comité.

La presencia aquí hoy día del Ministro de Seguridad Nacional de Trinidad y Tobago, anterior Presidente del CICTE, y de mi colega anterior en la OEA, el Señor Ministro de Defensa de Perú, es símbolo de nuestra unidad y perenne compromiso con la cooperación multilateral en la lucha contra el flagelo del terrorismo.

Permítanme por último agradecer profundamente, a todos quienes con su apoyo, trabajo y dedicación desde diferentes ámbitos, han hecho posible el éxito del CICTE y de esta Presidencia: a los señores Representantes de los Estados Miembros de la OEA, -en particular al Señor Representante Permanente de Perú ante la OEA Embajador Antero Flores Aráoz, quien me ha acompañado desde la Vicepresidencia-, a los Señores Observadores Permanentes, al Señor Secretario General de la Organización Don José Miguel Insulza, al Señor Subsecretario de Seguridad Multidimensional Embajador Alexandre Addor-Neto, a la Señora Secretaria de CICTE Dra. Carol Fuller, al Secretario Adjunto y Coordinador de Programas de CICTE Pablo Martínez, a la Gerente de Reuniones del Comité, Sra. Gillian Bristol, y demás personal de la Secretaría del Comité.

Quisiera también agradecer a los representantes de organismos internacionales y de la corporación privada presentes, y en particular a aquéllos que a través de sus presentaciones compartirán su experiencia y conocimientos con nosotros durante el desarrollo de nuestras sesiones.

Por último agradezco infinitamente a todos por habernos honrado con vuestra confianza durante nuestra presidencia, la que dejaré con la íntima tranquilidad de que el Comité queda en las mejores manos bajo el liderazgo de un país hermano.

Muchas gracias.